

HOLDING KSI CIA. LTDA.

Guayaquil, 15 de mayo de 2013

Señor ingeniero
Ignacio Gonzalo Kozhaya Simon
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplimos en comunicarle que la Junta General de Socios de la compañía **HOLDING KSI CIA. LTDA.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la sociedad, para un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social, entre los que consta el ejercicio de la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Sociedad, de manera individual. nd 22
RL

El Estatuto Social consta en la Escritura Pública de Constitución autorizada el 25 de febrero del 2013 por la Notaria Sexta del Cantón Guayaquil, doctora Jenny Oyague Beltrán, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 29 de abril del mismo año.

Atentamente,


Karina Jessenia Velasco Andaluz
C.C.092527347-6
Secretaria Ad-Hoc

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente General para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 15 de mayo de 2013


Ignacio Gonzalo Kozhaya Simon
C.C.090312608-4



Registro Mercantil de Guayaquil

00000315

NUMERO DE REPERTORIO: 22.652
FECHA DE REPERTORIO: 17/may/2013
HORA DE REPERTORIO: 11:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Junio del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **HOLDING KSI CIA. LTDA.**, a favor de **IGNACIO GONZALO KOZHAYA SIMON**, de fojas 72.109 a 72.111, Registro Mercantil número 10.719.

ORDEN: 22652

•••••

•••••

•••••

•••••

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 04 de junio de 2013

REVISADO POR:

Yo, **Bra. YENNY OYAGUE BELTRAN**, Notaria Sexta del Cantón Guayaquil, en la atención que me confiere el artículo 14 de la Ley Notarial, DOY FE: Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme a lo que se me exhibió en DOS (fojas) útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva ya ha incorporado en el Libro de Diligencias que al efecto se lleva en la notaría a mi cargo.
Guayaquil, 4 de junio de 2013

Dra. Jenny Oyague Beltrán
Notaria Sexta

